

EXP – UNC: 0019449/2019

VISTO:

los comprobante de gastos presentados por la organizadora del “Primer Encuentro Internacional Derechos Lingüísticos como Derechos Humanos en Latinoamérica”; la docente Cecilia Pacella ; y

CONSIDERANDO:

que estos comprobante corresponden a los gastos realizados en el marco del Encuentro;

que tomó intervención el Área Económico-Financiera de esta Facultad;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

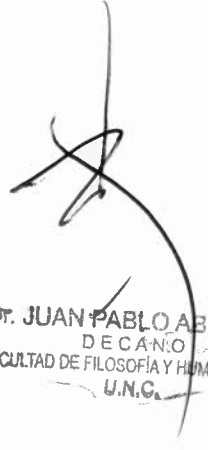
ARTICULO 1°. APROBAR el pago de los gastos presentados por la organizadora del “Primer Encuentro Internacional Derechos Lingüísticos como Derechos Humanos en Latinoamérica” por un monto total de \$ 2399,00 (pesos dos trescientos noventa y nueve con 01/100), detallados en planilla Anexa 1 que forma parte de esta. REINTEGRAR dicho monto a la docente Cecilia Pacella.

ARTICULO 2°. Las erogaciones correspondientes serán apropiados al presente ejercicio e imputadas a fondos del área Central de la Facultad.

ARTICULO 3°. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, 29 ABR 2019
RESOLUCIÓN N° 0382
e.s.


Cra Graciela DURAND PAULI
SUB-SECRETARIA DE ADMINISTRACION
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


DR. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

PLANILLA ANEXA N°1

FECHA	TIPO DE COMPROBANTE	FIRMA	CONCEPTO	MONTO
13/03/2019	C.0002-00001420	FILIPPI EDUARDO G	TONER	\$ 700,00
09/04/2019	C.0002-00001463	FILIPPI EDUARDO G	RECARGA DE TONER	\$ 1.699,00
				\$ 2.399,00


Cra Graciela DURAND PAULI
CIR. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES